

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**CULTURA TRIBUTARIA DE CONTRIBUYENTES EN EL
MERCADO CENTRAL DE CHACHAPOYAS, 2023**

Autora: Bach. Jenis Bersabeth Vargas Chuquipiondo

Asesor: Mag. Dennis Brayan Baique Timaná

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, especialmente a mis padres Lorenzo Vargas y Nilsa Chuquipiondo quienes son mi mayor fuente de inspiración y apoyo incondicional.

Jenis Bersabeth Vargas Chuquipiondo

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por otorgarme vida, salud y fortaleza durante todo este camino, a mis padres por la confianza y soporte en cada etapa de mi vida, a mi asesor de tesis por impartir sus conocimientos y su tiempo para hacer posible la realización de este trabajo.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph.D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA
RECTOR

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. MARÍA NELLY LUJAN ESPINOZA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Mag. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ()/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Cultura tributaria de contribuyentes en el mercado central de Chachapoyas, 2023.; del egresado Jenis Bersabeth Vargas Chuguiñondo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Escuela Profesional de Contabilidad de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

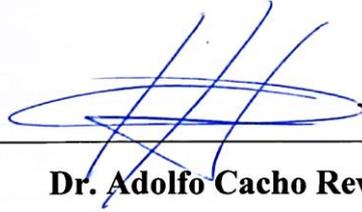


Chachapoyas, 17 de abril de 2024

Dennis Brayan Baigue Timoná

Firma y nombre completo del Asesor

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



Dr. Adolfo Cacho Revilla
Presidente



Mag. Manuel Antonio Morante Dávila
Secretario



Dra. Juana Del Pilar Contreras Portocarrero
Vocal

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Cultura tributaria de contribuyentes en el mercado central
de Chachapoyas, 2023.

presentada por el estudiante ()/egresado (X) Jenis Bersabeth Vargas Chuquipiendo.

de la Escuela Profesional de Contabilidad

con correo electrónico institucional 7103807562@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 23 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 24 de abril del 2024


SECRETARIO


PRESIDENTE


VOCAL

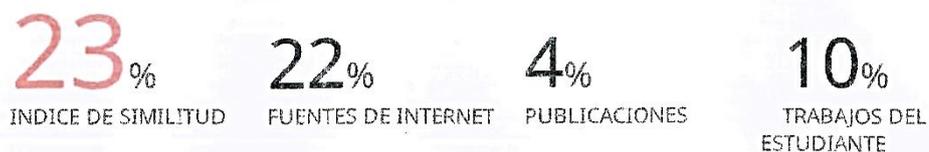
OBSERVACIONES:

.....
.....

REPORTE TURNITIN

Cultura tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	1%
8	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	

Adolfo Cacho Revilla

ACTA DE SUSTENTACION DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-S

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 20 de mayo del año 2024 siendo las 11:00 horas, el aspirante: Jenis Bersabeth Vargas Chugviondo, asesorado por Mag. Dennis Brayan Baigue Timaná defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Cultura tributaria de contribuyentes en el mercado Central de Chachapoyas, 2023, para obtener el Título Profesional de Contador Público a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Dr. Adolfo Cacho Revilla

Secretario: Mag. Manuel Antonio Morante Dávila

Vocal: Dra. Juana del Pilar Contreras Portocarrero

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 11:55 AM horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:
.....

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	iv
VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS	v
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS.....	vi
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	vii
REPORTE TURNITIN	viii
ACTA DE SUSTENTACION DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
I. INTRODUCCIÓN	16
II. MATERIAL Y MÉTODOS	22
2.1. Objeto de estudio:	22
2.2. Variable de estudio	22
2.3. Tipo, nivel y Diseño de investigación	22
2.4. Población, Muestra y Muestreo.....	23
2.5. Operacionalización de variables.....	24
2.6. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos y Procedimiento	24
2.7. Recolección y análisis de datos.....	25
III. RESULTADOS	27
3.1. Identificación del nivel de educación tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.	27
3.2. Descripción del nivel de conocimiento tributario en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023	30

3.3. Demostración del nivel de conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023	34
3.4. Determinación del nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023	38
IV. DISCUSIÓN	41
V. CONCLUSIONES	43
VI. RECOMENDACIONES	44
VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de variables</i>	24
Tabla 2. <i>Numero de ítems</i>	25
Tabla 3. <i>Escala de valores</i>	25
Tabla 4. <i>Cálculo de la Amplitud</i>	26
Tabla 5. <i>Niveles y baremos de la variable y sus dimensiones</i>	26
Tabla 6. <i>Nivel de educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	27
Tabla 7. <i>Tabla cruzada género - educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	28
Tabla 8. <i>Tabla cruzada edad - educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	28
Tabla 9. <i>Tabla cruzada escalas – ítems de la dimensión Educación Tributaria</i>	29
Tabla 10. <i>Nivel de conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	30
Tabla 11. <i>Tabla cruzada género - conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	31
Tabla 12. <i>Tabla cruzada edad - conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023.</i>	32
Tabla 13. <i>Tabla cruzada escalas – ítems de la dimensión Conocimiento Tributario</i>	33
Tabla 14. <i>Nivel de conciencia tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	34
Tabla 15. <i>Tabla cruzada género - conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	35
Tabla 16. <i>Tabla cruzada edad - conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.</i>	36
Tabla 17. <i>Tabla cruzada escalas – ítems de la dimensión Conciencia Tributaria</i>	37
Tabla 18. <i>Nivel de cultura-tributaria en contribuyentes del Mercado-Central de Chachapoyas, 2023</i>	38
Tabla 19. <i>Tabla cruzada género - cultura tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	39
Tabla 20. <i>Tabla cruzada edad - cultura tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Nivel de educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	27
Figura 2. <i>Causas del nivel bajo de educación tributaria según los ítems</i>	30
Figura 3. <i>Nivel de conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	31
Figura 4. <i>Causas del nivel bajo de Conocimiento Tributario según los ítems</i>	33
Figura 5. <i>Nivel de conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023</i>	35
Figura 6. <i>Causas del nivel medio de Conciencia Tributaria según los ítems</i>	37
Figura 7. <i>Nivel de cultura-tributaria de contribuyentes en el Mercado-Central de Chachapoyas, 2023</i>	39

RESUMEN

El estudio realizado en el Mercado Central de Chachapoyas en 2023 respecto a la cultura tributaria de los contribuyentes revela importantes hallazgos sobre la cultura tributaria en la cual determina mediante la educación, conocimiento y la conciencia tributaria de los contribuyentes. Esta investigación respecto al tema denominado “Cultura tributaria de contribuyentes en el mercado central de Chachapoyas, 2023”, tuvo como objetivo esencial determinar el nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023, que parte de la incógnita: ¿Cuál es el nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023? La metodología aplicada de acuerdo a su alcance fue descriptiva, de diseño no experimental, según su enfoque fue cuantitativa, la fuente de datos fue mediante la aplicación de encuestas; Se utilizó el método analítico inductivo, la población estuvo conformada por 407 comerciantes y la muestra por 198. Los resultados demostraron en cuanto a la cultura tributaria, se destaca que el 74.2% se sitúa en un nivel medio, mientras que solo el 5.6% alcanza un nivel bueno, esto pretende decir que los contribuyentes que tengan una cultura tributaria media son por el desconocimiento, desinterés y falta de capacitaciones por parte de las organizaciones. En cuanto a la educación tributaria, se observa que el 71.7% posee un nivel bajo, el conocimiento tributario también es limitado, con un 60.1% en un nivel bajo y la conciencia tributaria, mayoritariamente un nivel medio 73.2%.

Palabras claves:

Cultura tributaria, educación tributaria, conocimiento tributario, conciencia tributaria.

ABSTRACT

The study carried out in the Central Market of Chachapoyas in 2023 regarding the tax culture of taxpayers reveals important findings about the tax culture in which it is determined through education, knowledge and tax awareness of taxpayers. This research regarding the topic called “Tax culture of taxpayers in the central market of Chachapoyas, 2023”, had as its essential objective to determine the level of tax culture in taxpayers in the Central Market of Chachapoyas, 2023, which is based on the unknown: What is the level of tax culture in taxpayers in the Central Market of Chachapoyas, 2023? The methodology applied according to its scope was descriptive, non-experimental in design, according to its approach it was quantitative, the data source was through the application of surveys; the inductive analytical method was used, the population was made up of 407 merchants and the sample was 198. The results showed in terms of tax culture, it stands out that 74.2% is at a medium level, while only 5.6% reaches a good level, this means that taxpayers who have a regular tax culture are due to ignorance, disinterest and lack of training on the part of the organizations. Regarding tax education, it is observed that 71.7% have a low level, tax knowledge is also limited, with 60.1% at a low level and tax awareness, mostly at a medium level (73.2%).

Keywords:

Tax culture, tax education, tax knowledge, tax awareness.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Real Academia de lengua española, la cultura constituye un conjunto de costumbres, conocimientos, creencias, grados de desarrollo, entre otros que toda sociedad tiene y está la pone en práctica, entonces a partir de ello a la cultura tributaria se puede determinar como un conjunto de información referente a los tributos o impuestos, Roca (2008) determinó que la cultura tributaria es un “conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos, y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación” (p.6).

Es así que a la cultura tributaria se debe considerar como el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarias que toda persona natural y/o jurídica sin excepciones tiene que aportar sin sentirse presionado a las sanciones así lo menciona Cabrera, Sánchez, Cachay y Rosas-Prado, (2021), si no, tomar conciencia de que aportar al estado es un deber constitucional. En términos referenciales, “La cultura tributaria se forma a partir de dos factores principales: uno relacionado con la ley y otro con las creencias y valores de la sociedad. El primer aspecto se refiere al miedo real que tienen las personas de ser vigiladas, obligadas y castigadas si no cumplen con sus responsabilidades fiscales. El segundo aspecto se refiere a cómo se sienten las personas con respecto al uso adecuado de los impuestos que pagan; es decir, si están satisfechas con los servicios públicos que reciben a cambio y si perciben que parte de su contribución está siendo reinvertida en beneficios para la comunidad”.

Para qué en nuestro país exista una mayor cultura tributaria como de los países más desarrollados se tiene que tener una sociedad organizada, orientada y que no esté sumergida en corrupción que afecte la vida del ciudadano, además se tienen que cambiar algunas leyes y aprobar otras, también seguir impulsando la cultura tributaria en el sistema escolar y fuera del sistema escolar para así cumplir con el Art. 84 del código tributario emitido por el MEF (2013); orientación al contribuyente.

La historia de la tributación está enmarcada en dos momentos, el antes y después de la llegada de los españoles, tanto en el mundo andino que la tributación fue considerada por el intercambio de favores y en el occidental que consistía en la entrega de dinero o productos a las autoridades. Con el pasar de los años la reforma iniciaba y en 1991

la administración de los tributos en el Perú pasa a ser administrada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT, la cual estaba constituida por la política tributaria, la administración tributaria y el sistema tributario, estos relacionados en el Estado Peruano.

La clasificación de los tributos esta administrado por dos entes, la primera es SUNAT que se encarga de recaudar el impuesto general a las ventas, impuesto a la renta, Nuevo régimen único simplificado, derechos arancelarios, contribución al ESSALUD, aporte a ONP, contribución al SENCICO, y la segunda son los Municipios, que se encargan de recaudar el impuesto predial, impuesto de alcabala, impuesto a los juegos, impuesto a las apuestas, impuesto al patrimonio vehicular, tasas, contribución especial por obras públicas, entre otros.

Asimismo, SUNAT tiene como principal reto luchar contra la evasión tributaria con la finalidad de mejorar la recaudación y con ello el Estado pueda financiar bienes y servicios públicos para el beneficio de toda la sociedad, que esta informalidad tributaria mayormente se ha visto que existe en los comerciantes que tienen un pequeño negocio o los comerciantes que tienen un puesto en los mercados.

Ante ello, el problema que se ha planteado para esta investigación fue; ¿Cuál es el nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023? con ello se buscó comprobar la hipótesis; el nivel de cultura tributaria en contribuyentes del mercado central de Chachapoyas, 2023 es bueno.

El objetivo general que se persiguió fue determinar el nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023, de ello partieron los objetivos específicos de identificar el nivel de educación tributaria, describir el nivel de conocimiento tributario y demostrar el nivel de conciencia tributaria en los contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.

El nivel de investigación fue descriptiva de diseño no experimental y enfoque cuantitativa, con lo cual se logró obtener e interpretar los resultados mediante tablas y gráficos estadísticos; donde los contribuyentes en el mercado central de Chachapoyas en el año 2023, se encuentran en un nivel medio de cultura tributaria; por la falta de educación tributaria, el desconocimiento de las normas tributarias y poca conciencia para cumplir con sus deberes tributarios. Ante ello se recomienda a SUNAT

conjuntamente con la Municipalidad provincial de Chachapoyas, promover el conocimiento y conciencia tributaria mediante la educación tributaria y de esa manera generar cultura tributaria en este lugar.

Quispe, Arellano, Negrete y Vélez (2020), en la investigación realiza se plantearon como objetivo realizar un estudio para determinar los factores más importantes en la cultura tributaria de un contribuyente y así explicarlo la causa de la evasión de impuestos; el enfoque fue hipotético-deductivo con un nivel explicativo, la muestra estuvo conforma por 307 contribuyentes y para la recopilación de datos se aplicó la encuesta. Los resultados obtenidos revelaron la existencia de tres tipos de cultura tributaria entre los contribuyentes, primero es la cultura tributaria que se basa en el cumplimiento de una norma obligatoria donde los contribuyentes consideran la deuda de impuestos como un delito, segundo es la cultura tributaria basada en la voluntad y el acto consciente de pagar impuestos. Por último, se identificó la cultura tributaria orientada al beneficio, donde los contribuyentes reconocen que el pago de impuestos afecta los ingresos de su empresa. En base a estos hallazgos, concluyeron que la cultura fiscal ejerce un impacto significativo en la evasión fiscal.

Valverde, De Paz, Chávez y Pineda (2024), plantaron como propósito investigar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el mercado modelo de Barranca. Se contextualiza el problema a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, que indican altos niveles de evasión fiscal en el país. Se emplea un enfoque de investigación básica, descriptiva y correlacional, con un diseño no experimental y transversal. La muestra incluyó a 108 comerciantes del mercado modelo de Barranca, Perú, y se utilizó el 100% de la población. La recolección de datos se llevó a cabo mediante encuestas, con el objetivo de evaluar si existe una relación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Los resultados revelan que el 78.7% de los encuestados posee un alto nivel de cultura tributaria, y el 75% demuestra un cumplimiento satisfactorio de las obligaciones tributarias. Estos hallazgos respaldan la hipótesis planteada, indicando que existe una asociación positiva entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sugiriendo que los comerciantes tienden a cumplir más con sus responsabilidades fiscales cuando tienen un mayor conocimiento y comprensión de las normativas tributarias.

Malca (2022), a través de su investigación se formuló como objetivo principal identificar el vínculo entre la evasión fiscal de los empresarios y la cultura tributaria de una Cooperativa de Servicios, utilizó el método descriptivo-correlacional, con enfoque cuantitativa y diseño no experimental, la muestra habitó por 25 concesionarios, se utilizó como instrumento el cuestionario. En sus resultados describe que la cultura tributaria se relaciona negativamente con la evasión fiscal. Concluyendo que estas dos variables tienen una relación inversa en cuanto a la evasión de los tributos.

Peralta y Huamán (2022), investigaron acerca de: “la conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de las farmacias de la ciudad de Chota, Cajamarca, 2020”, donde el objetivo fue determinar la incidencia que existe entre estas variables. El estudio fue de nivel descriptivo, de diseño no experimental y la técnica para reunir los datos fue la encuesta; la muestra estuvo conformada por 33 farmacias calculada de una población de 53. Los resultados que se lograron fue que la conciencia tributaria influye considerablemente en el cumplimiento de los deberes tributarios.

Bayona (2020), en su investigación realizada planteó como objetivo determinar la cultura tributaria en un mercado modelo en la ciudad de Chiclayo y su impacto en la evasión fiscal, la metodología fue descriptiva y cuantitativa, con una población conformada por 300 empresarios y la muestra de 168. En sus resultados sostiene que el problema causante a que exista cultura es por la falta de conciencia de los propios contribuyentes. Del cual se concluye que las propuestas de fortalecimiento y mejora de la cultura tributaria contribuirán a ampliar el círculo de microempresarios que cumplen con las normas tributarias.

Castro y Lazo (2021), en el estudio realizado tuvieron como propósito general analizar la conexión entre la cultura tributaria y la evasión fiscal entre los contribuyentes que obtienen rentas de primera clase en las regiones y en varios años; el enfoque fue deductivo-inductivo y diseño no experimental, para la recopilación de datos utilizaron encuestas y cuestionarios. La muestra estuvo integrada por 85 contribuyentes de un total de la población conformada por contribuyentes de primera categoría. El resultado predice un valor menor determinando que existe una correlación de 0,346 entre las dos variables, lo que señala que no existe una relación directa significativa. Concluyendo que, a pesar del impuesto la cultura fortalece muchos impuestos. Sin embargo, pueden

contribuir o no a una disminución de la evasión fiscal entre los principales contribuyentes de impuestos sobre la renta en el condado de El tambo en 2020.

Casanca (2022) en su investigación elaborada, “Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay departamento de Apurímac, 2022”. Tuvo por finalidad comprobar si la educación tributaria influye en el incumplimiento de los deberes tributarios de los comerciantes, fue un estudio aplicado de nivel descriptivo, no experimental. El número de comerciantes que conformaron su población es de 1653 y su muestra de 312, para la recolección de datos se hizo uso de encuestas. Los resultados demuestran que la educación tributaria se relaciona con la informalidad, el coeficiente de correlación es de 0.315, por lo que concluye que existe una correlación positiva débil.

Coaquira (2021) en su estudio denominado “Nivel de conocimiento tributario de los comerciantes y su incurrancia en la informalidad del comercio en la ciudad de Juliaca -2021”, tuvo por objetivo determinar la importancia que tiene el conocimiento tributario en la informalidad de comercio en Juliaca. La investigación fue de enfoque cuantitativo, no experimental, con una población de 266 y muestra de 85 comerciantes. La recolección de datos se realizó mediante una encuesta con un cuestionario, y el procesamiento de datos mediante el SPSS. Concluye que el nivel de conocimiento sobre los tributo repercute significativamente en un nivel promedio en la informalidad.

Chávez y Sánchez (2023), en la investigación realizada propusieron determinar cómo la cultura fiscal afectará la fiscalidad de las microempresas de Amazonas durante 2022. Se utilizó un diseño no experimental, se desarrolló bajo el método analítico descriptivo, de corte transversal a nivel causal en una población de 9,675 contribuyentes de la cual se obtuvo una muestra de 370. Los resultados fueron que el nivel de cultura supera el 50% en la provincia de Chachapoyas; Rodríguez de Mendoza (65,1%), Provincia de Bagua (61,1%) y Provincia de Luya (66, %) en comparación de las siete provincias, y estas mencionadas son las más preocupadas. Se concluyó que el horizonte de cultura tributaria de las microempresas amazónicas es muy bajo.

Aristas y Zagaceta (2022), en la indagación realizada plantearon el deseo de determinar si la cultura tributaria del mercado modelo Chachapoyas incide en el comportamiento de los comerciantes de alimentos para evitar la cancelación de impuestos en el período 2020-2021. El método utilizado fue de tipo cuantitativo, con

diseño no experimental. La muestra estuvo ajustada por 52 comerciantes, del total de comerciantes del mercado modelo. De acuerdo con los hallazgos, los resultados fueron que los comerciantes de alimentos del mercado modelo de Chachapoyas exhiben una evasión fiscal significativa cuando existe un bajo nivel de cultura fiscal. De ello se deduce que no todas las facetas de la cultura tributaria, la educación, los valores, la conciencia, la distribución y la orientación tributaria están conectadas o influenciadas por la evasión fiscal.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Objeto de estudio:

- El objeto de estudio es el nivel de cultura tributaria

2.2. Variable de estudio

Variable 01:

Cultura tributaria; combina los principios básicos de la tributación para el estado como recaudador de impuestos: equidad, justicia, solidaridad, el comportamiento y transparencia, es decir, la cultura tributaria es un motor para que los contribuyentes comprendan y cumplan con sus obligaciones tributarias (Celestino, 2023).

2.3. Tipo, nivel y Diseño de investigación

Tipo de estudio

- **Básica**, mediante los resultados se busca fortalecer las teorías y conceptos de su variable debido a que no resuelve ningún problema ni contribuye a su solución, pero sirve de base teórica para otro tipo de investigaciones, donde se pueden presentar artículos exploratorios, descriptivos o directamente relevantes (Salinas, 2012).

Nivel de investigación

- **Descriptivo**, esta investigación que se basa en la recolección de información de la población o de la muestra con el propósito de plasmarla de carácter descriptivo sin necesidad de manipular sus resultados (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Diseño de investigación

- **No experimental**, permite la observación directa en su ambiente natural, recuperando información sin el menester de manipular la variable. Según Hernández (2014), menciona que existe una manera de hacerlo sin jugar intencionalmente con la variable.

Enfoque de investigación

- **Cuantitativa;** “Es utilizado para recolectar datos basados en la estimación numérica y el análisis estadístico, para definir pautas de comportamiento y establecer teorías” (Hernández, 2014, p. 4), además indica que el instrumento de recopilación de datos es el cuestionario de encuesta, en esa noción serán examinados por intermedio de tablas y gráficos, de las dimensiones planteadas en la matriz de operacionalización de variables.

2.4. Población, Muestra y Muestreo

✓ Población

La población de estudio de esta investigación estuvo conformada por 407 contribuyentes del mercado central de la ciudad de Chachapoyas, cuya información se ha obtenido de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de Chachapoyas.

✓ Muestra

La muestra de esta investigación estuvo conformada por 198 comerciantes del mercado-central de la ciudad de Chachapoyas, la cantidad de contribuyentes a ser aplicadas se ha obtenido a través de la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Población total
- Z_{α} = es 1.96^2 (Con nivel de confianza de 95%).
- $p = 0.5$
- $q = 1 - p$ es igual a 0.5
- d = Precisión de error asumido (Se asumió un error del 5%).

$$n = \frac{407 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (407 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 198$$

✓ Muestreo

Se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple, ya que fue una muestra estadística que asegura que todos los que conforman la población poseen las mismas posibilidades de ser elegidos. Es una técnica de muestreo que utiliza unidades elegidas individualmente, exactamente al azar.

2.5. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Cultura tributaria	La cultura tributaria es un concepto amplio que combina los principios básicos de la tributación para el estado como recaudador de impuestos: equidad, justicia, solidaridad, el comportamiento y transparencia. La cultura tributaria es lo que impulsa el comportamiento de los contribuyentes a que comprendan y cumplan con sus obligaciones tributarias (Montiel et al, 2020)	La cultura tributaria consiste en la educación, el conocimiento y la conciencia tributaria que permite al contribuyente el cumplimiento de los deberes tributarios con base en la razón, los principios y la responsabilidad.	Educación tributaria Conocimiento tributario Conciencia tributaria	Orientación tributaria Valoración de los tributos Normas tributarias Obligación tributaria Régimen tributario Principios éticos Principios morales Responsabilidad	Técnica: La encuesta Instrumentos: El cuestionario con escala de Likert

2.6. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos y Procedimiento

Métodos

- **Análítico inductivo**, comienza a partir de casos aislados y crece hasta el razonamiento de sentido común. Este enfoque le permite formular hipótesis, estudiar leyes científicas y manifestación (Ramos, 2018).

Técnicas

- **La encuesta:**

Considerando que el responsable de la indagación requiere de una información circunstanciada respecto a una materia en particular por lo que antes de encuestar organiza con anterioridad las interrogantes a realizar. Arias (2020), hace referencia que una encuesta es un instrumento que se realiza mediante un cuestionario que recoge datos y que solo está dirigido a personas para saber sus opiniones, comportamientos o percepciones.

Instrumentos

- **Guía de observación directa:**

Consiste en un documento universalizado que ayudará a ordenar y estructurar los aspectos sobresalientes para el desarrollo de la investigación permitiendo encausar la acción que se desea observar.

- **Cuestionario;** Arias (2020) señala que los cuestionarios se utilizan con frecuencia como herramientas de recopilación de datos en trabajos de investigación científica, considerando apropiado el manejo de instrumentos y se empleará el cuestionario de nivel ordinal politómico, que estará establecidos por una cierta cantidad de ítems según las dimensiones e indicadores de la variable en el actual estudio.

2.7. Recolección y análisis de datos

Para la recolección de datos se aplicó una encuesta, con un cuestionario organizado en 16 ítems; 4 ítems para la dimensión educación tributaria, 6 ítems para la dimensión conocimiento tributario y 6 ítems para la dimensión conciencia tributaria de la variable cultura tributaria, utilizando la escala de Likert con cinco alternativas de respuesta (1) nunca, (2) casi nunca, (3) algunas veces, (4) casi siempre, (5) siempre.

Tabla 2.

Numero de ítems

DIMENSIONES	N° ITEMS
Educación tributaria	4
Conocimiento tributario	6
Conciencia tributaria	6
TOTAL	16

Tabla 3.

Escala de valores

ESCALAS	VALORES
NUNCA	1
CASI NUNCA	2
ALGUNAS VECES	3
CASI SIEMPRE	4
SIEMPRE	5

Posteriormente y a partir de la información conseguida, con apoyo del programa Microsoft Excel se organizó la base de datos con los valores obtenidos mediante la aplicación de las encuestas. Además, se estableció tres niveles de evaluación (bajo, medio y bueno) y se calculó los intervalos o baremos los cuales permiten una evaluación imparcial a los resultados de la encuesta aplicada a la muestra.

Tabla 4.

Cálculo de la Amplitud

Niveles y Rangos	Valor Máximo	Valor Mínimo	Rango	N° de niveles	Amplitud Calculada	Amplitud Utilizada
Cultura Tributaria	80	16	64	3	21.33	21.00
Educación tributaria	20	4	16	3	5.33	5.00
conocimiento tributario	30	6	24	3	8.00	8.00
conciencia tributaria	30	6	24	3	8.00	8.00

Tabla 5.

Niveles y baremos de la variable y sus dimensiones

NIVELES Y RANGOS	BAJO	MEDIO	BUENO
CULTURA TRIBUTARIA	{ 16-37 }	{ 38-59 }	{ 60-80 }
Educación tributaria	{ 4- 9 }	{ 10 -15 }	{ 16-20 }
conocimiento tributario	{ 6 - 14 }	{ 15 -23 }	{ 24 -30 }
conciencia tributaria	{ 6 -14 }	{ 15-23 }	{ 24-30 }

Por último se exportó la base de datos al programa paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS), para ser procesados y analizados mediante tablas y gráficos estadísticos, de esta manera obtener información cuantificable la cual permitirá una mejor interpretación de la información recopilada, mediante la estadística descriptiva, esto facilitará determinar el nivel de cultura tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas al año 2023.

III. RESULTADOS

3.1. Identificación del nivel de educación tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.

Tabla 6.

Nivel de educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	fi	Fi	Hi%	Hi%
Bajo	[4-9]	142	142	71.7%	71.7%
Medio	[10-15]	53	195	26.8%	98.5%
Bueno	[16-20]	3	198	1.5%	100.0%
Total		198		100.0%	

La educación tributaria en los contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas resultó en un nivel bajo en mayor dimensión representado por el 71.7%, así mismo, en el nivel medio alcanzó un 26.8% y en menor medida bueno con solo 1.5%.

Figura 1.

Nivel de educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

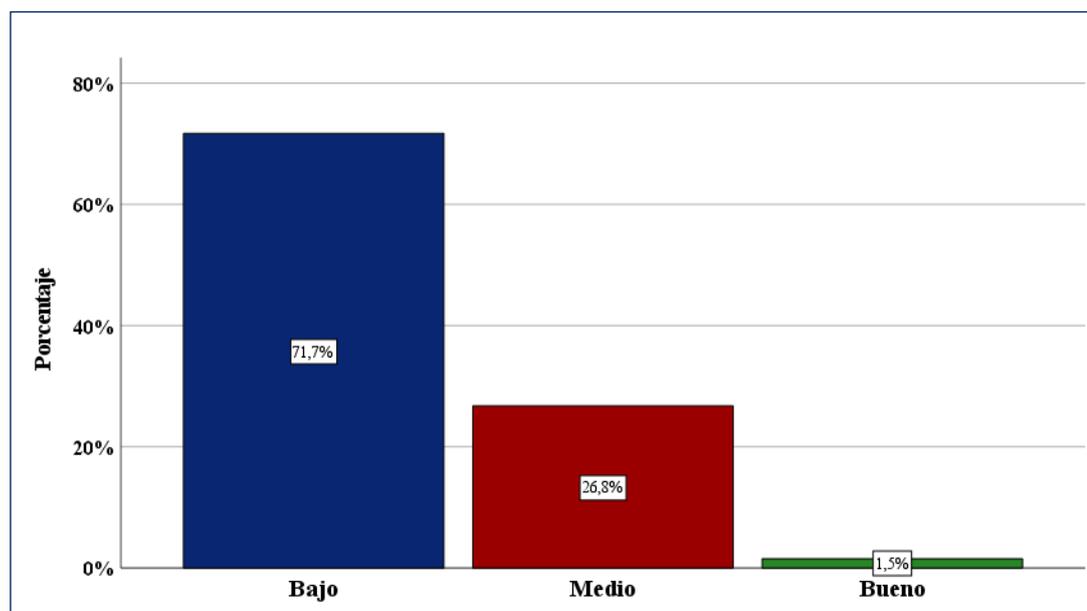


Tabla 7.

Tabla cruzada género - educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

		EDUCACIÓN TRIBUTARIA			Total	
		Bajo	Medio	Bueno		
Genero	Masculino	Recuento	10	9	0	19
		% del total	5.1%	4.5%	0.0%	9.6%
	Femenino	Recuento	132	44	3	179
		% del total	66.7%	22.2%	1.5%	90.4%
Total	Recuento	142	53	3	198	
	% del total	71.7%	26.8%	1.5%	100.0%	

En cuanto al género de los contribuyentes se evidenció en mayor proporción femenino con el 90.4% y masculino en un 9.6%. En ese contexto se logró demostrar que las mujeres son las de menor educación tributaria que representa un porcentaje de 66.7% en el nivel global y de 73.7% en el nivel específico.

Tabla 8.

Tabla cruzada edad - educación tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

		EDUCACIÓN TRIBUTARIA			Total
		Bajo	Medio	Bueno	
20 a 30	Recuento	17	9	0	26
	% del total	8.6%	4.5%	0.0%	13.1%
31 a 40	Recuento	47	14	2	63
	% del total	23.7%	7.1%	1.0%	31.8%
Edad 41 a 50	Recuento	21	25	1	47
	% del total	10.6%	12.6%	0.5%	23.7%
51 a 60	Recuento	34	4	0	38
	% del total	17.2%	2.0%	0.0%	19.2%
61 a 70	Recuento	23	1	0	24
	% del total	11.6%	0.5%	0.0%	12.1%
Total	Recuento	142	53	3	198
	% del total	71.7%	26.8%	1.5%	100.0%

En cuanto a la edad de los contribuyentes del Mercado principal de Chachapoyas se evidenció que la mayor parte estuvieron en un rango de edad del 31 a 40 años con 31.8%, seguido de 41 a 50 años que representa el 23.7%, de 51 a 60 años con 19.2%, de 20 a 30 años 13.1% y finalmente en menor dimensión de 61 a 70 años con 12.1%. En esa misma línea de interpretación, los contribuyentes en un rango de edad de 61 a 70 años fueron los de menor educación tributaria que representa el 11.6% en el nivel global y con un 95.83% en el nivel específico; así como los de una edad entre 51 a 60 años que representó un 17.2% en el nivel general y de 89.47% en análisis específico.

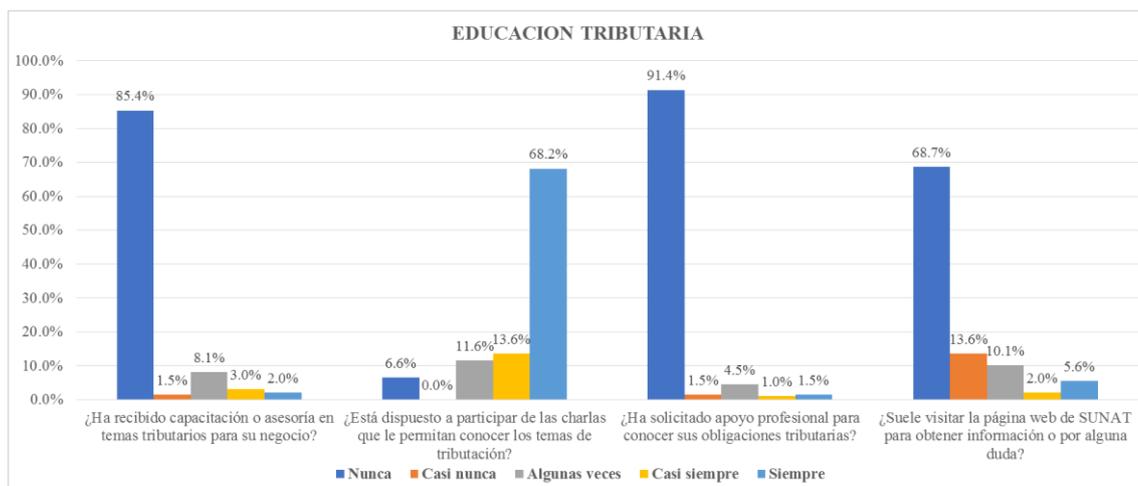
Tabla 9.

Tabla cruzada escalas – ítems de la dimensión Educación Tributaria

Escalas	EDUCACIÓN TRIBUTARIA			
	¿Ha recibido capacitación o asesoría en temas tributarios para su negocio?	¿Está dispuesto a participar de las charlas que le permitan conocer los temas de tributación?	¿Ha solicitado apoyo profesional para conocer sus obligaciones tributarias?	¿Suele visitar la página web de SUNAT para obtener información o por alguna duda?
Nunca	85.4%	6.6%	91.4%	68.7%
Casi nunca	1.5%	0.0%	1.5%	13.6%
Algunas veces	8.1%	11.6%	4.5%	10.1%
Casi siempre	3.0%	13.6%	1.0%	2.0%
Siempre	2.0%	68.2%	1.5%	5.6%
Total	100%	100%	100%	100%

Figura 2.

Causas del nivel bajo de educación tributaria según los ítems



Los factores o elementos que influyen en los resultados del nivel bajo de educación tributaria fueron la falta de capacitación y/o asesoría a los contribuyentes por parte de las organizaciones vinculantes que respalda el 85.4% que indica un porcentaje negativo. Así mismo, el desinterés de los contribuyentes para solicitar ayuda profesional en tema tributario con 91.4% y la visita a la página de la SUNAT para informarse respecto a las acciones tributarias con 68.7%, complementan los factores negativos del nivel de educación tributaria.

3.2. Descripción del nivel de conocimiento tributario en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Tabla 10.

Nivel de conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	[6-14]	119	119	60.1%	60.1%
Medio	[15-23]	70	189	35.4%	95.5%
Bueno	[24-30]	9	198	4.5%	100.0%
Total		198		100.0%	

En cuanto al nivel de conocimiento tributario en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, resultó en un nivel bajo con el 60.1%, medio con 35.4% y bueno solo en un 4.5%. Evidenciando desconocimiento de las acciones tributarias como contribuyentes.

Figura 3.

Nivel de conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

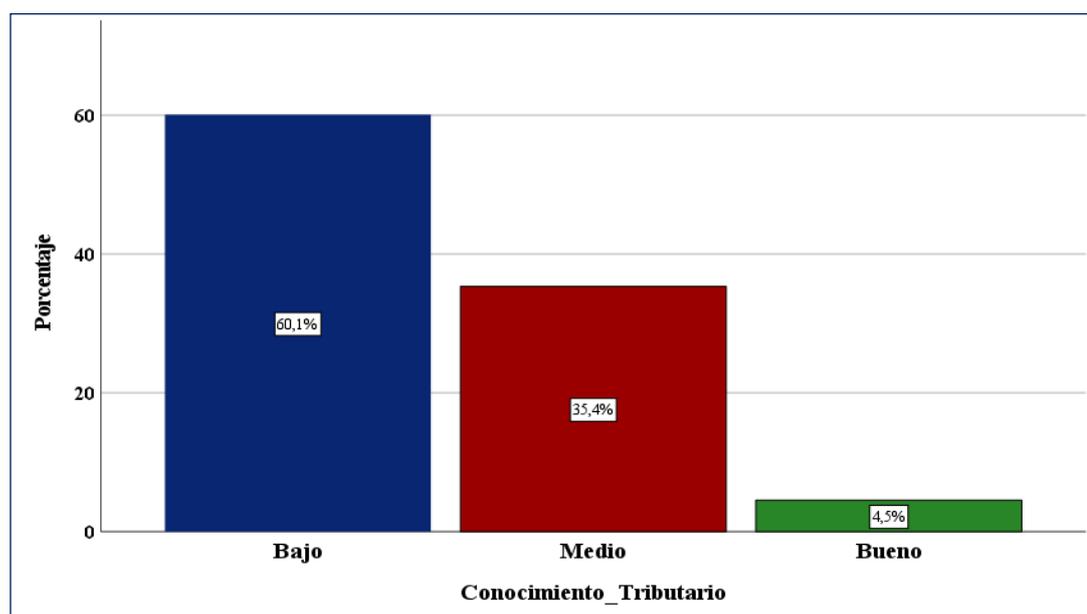


Tabla 11.

Tabla cruzada género - conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

		Conocimiento Tributario			Total	
		Bajo	Medio	Bueno		
Genero	Masculino	Recuento	9	10	0	19
		% del total	4.5%	5.1%	0.0%	9.6%
	Femenino	Recuento	110	60	9	179
		% del total	55.6%	30.3%	4.5%	90.4%
Total	Recuento	119	70	9	198	
	% del total	60.1%	35.4%	4.5%	100.0%	

Según la información presentada se demuestra que las mujeres son aquellas contribuyentes que tienen un mayor desconocimiento tributario que representa el 55.6% del total y de forma específica el 60.77% en el nivel bajo.

Tabla 12.

Tabla cruzada edad - conocimiento tributario de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023.

		CONOCIMIENTO TRIBUTARIO			Total
		Bajo	Medio	Bueno	
20 a 30	Recuento	13	13	0	26
	% del total	6.6%	6.6%	0.0%	13.1%
31 a 40	Recuento	39	19	5	63
	% del total	19.7%	9.6%	2.5%	31.8%
Edad 41 a 50	Recuento	23	23	1	47
	% del total	11.6%	11.6%	0.5%	23.7%
51 a 60	Recuento	23	13	2	38
	% del total	11.6%	6.6%	1.0%	19.2%
61 a 70	Recuento	21	2	1	24
	% del total	10.6%	1.0%	0.5%	12.1%
Total	Recuento	119	70	9	198
	% del total	60.1%	35.4%	4.5%	100.0%

Según la edad se demostró que los contribuyentes con un rango de edad entre 61 a 70 años fueron los de mayor desconocimiento tributario representado por el 10.6% en el nivel bajo respecto al global, seguido de los contribuyentes con una edad de 31 a 40 años que representó el 19.7% en el nivel bajo a nivel global y 61.90% en un tanto específico.

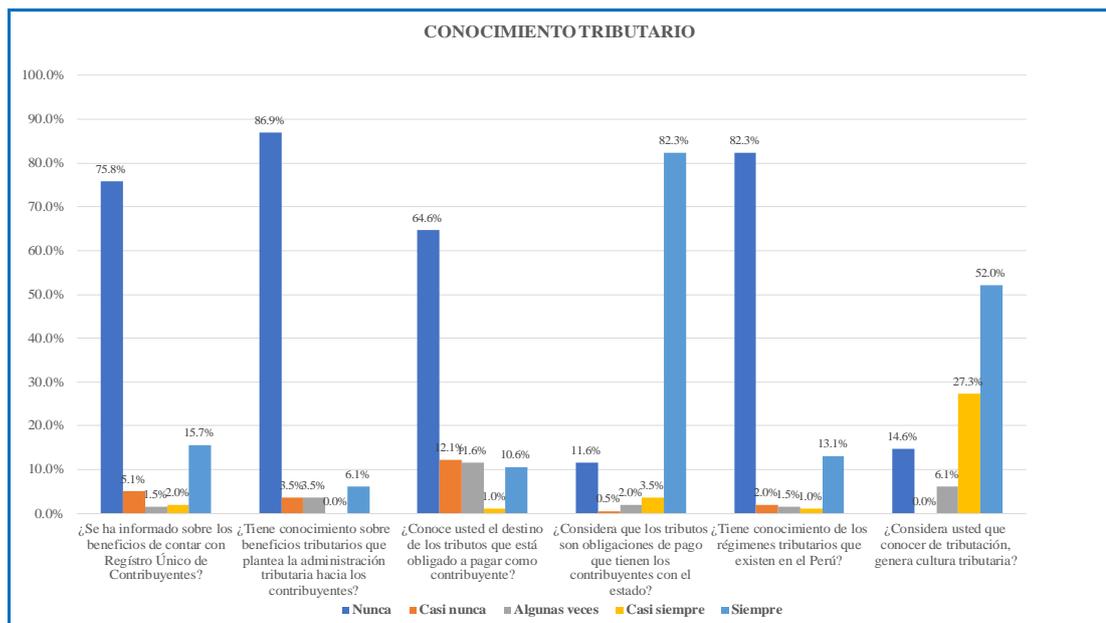
Tabla 13.

Tabla cruzada escalas – ítems de la dimensión Conocimiento Tributario

CONOCIMIENTO TRIBUTARIO						
	¿Se ha informado sobre los beneficios de contar con Registró Único de Contribuyentes?	¿Tiene conocimiento sobre beneficios tributarios que plantea la administración tributaria hacia los contribuyentes?	¿Conoce usted el destino de los tributos que está obligado a pagar como contribuyente?	¿Considera que los tributos son obligaciones de pago que tienen los contribuyentes con el estado?	¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios que existen en el Perú?	¿Considera a usted que conocer de tributación, genera cultura tributaria?
Nunca	75.8%	86.9%	64.6%	11.6%	82.3%	14.6%
Casi nunca	5.1%	3.5%	12.1%	0.5%	2.0%	0.0%
Algunas veces	1.5%	3.5%	11.6%	2.0%	1.5%	6.1%
Casi siempre	2.0%	0.0%	1.0%	3.5%	1.0%	27.3%
Siempre	15.7%	6.1%	10.6%	82.3%	13.1%	52.0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 4.

Causas del nivel bajo de Conocimiento Tributario según los ítems



En cuanto al desconocimiento de las acciones tributarias por parte de los contribuyentes se demostró que el 75.8% no tiene una idea clara de los beneficios de contar con un Registro Único de Contribuyente, así mismo, de manera general el 86.9% desconoce de los beneficios tributarios, el 64.6% no tiene idea de las inversiones generadas gracias a sus contribuciones y el 82.3% desconoce de los regímenes tributarios.

3.3. Demostración del nivel de conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Tabla 14.

Nivel de conciencia tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	[6-14]	18	18	9.1%	9.1%
Medio	[15-23]	145	163	73.2%	82.3%
Bueno	[24-30]	35	198	17.7%	100.0%
Total		198		100.0%	

La conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, resultó en un nivel medio con 73.2%, bueno en un 17.7% y bajo en un 9.1%, evidenciando que los aportantes tienen por lo menos la intención de cumplir con sus tributos debido a la importancia que le dan.

Figura 5.

Nivel de conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023

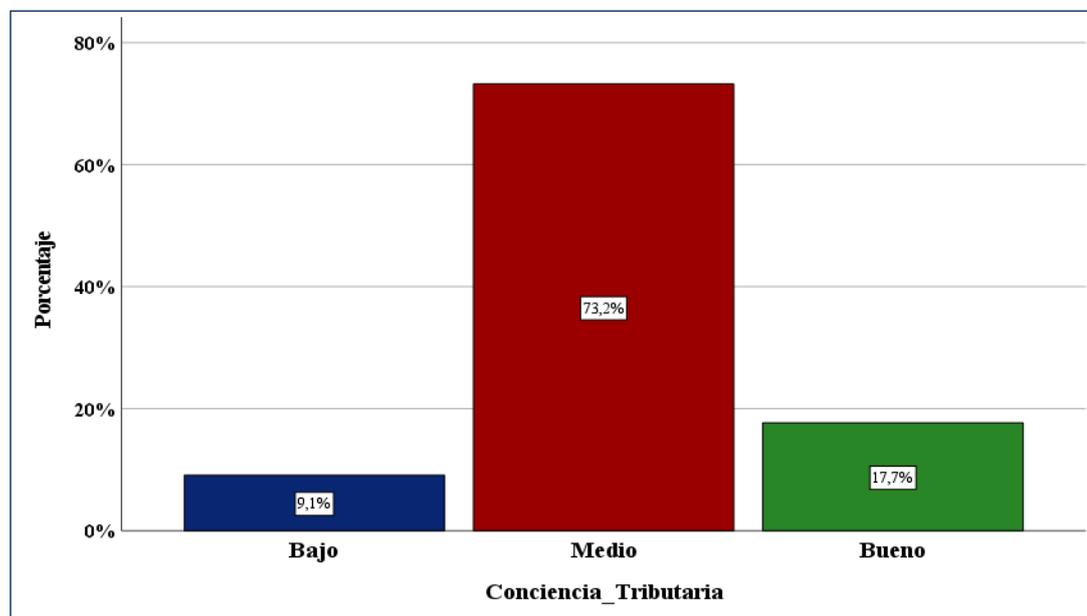


Tabla 15.

Tabla cruzada género - conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023

		CONCIENCIA TRIBUTARIA			Total	
		Bajo	Medio	Bueno		
Genero	Masculino	Recuento	8	9	2	19
		% del total	4.0%	4.5%	1.0%	9.6%
	Femenino	Recuento	10	136	33	179
		% del total	5.1%	68.7%	16.7%	90.4%
Total	Recuento	18	145	35	198	
	% del total	9.1%	73.2%	17.7%	100.0%	

En cuanto al género se logró evidenciar que las mujeres son las contribuyentes de mayor conciencia tributaria que se respalda en el 68.7% en el nivel medio y de 16.7% en el nivel bueno.

Tabla 16.

Tabla cruzada edad - conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.

		CONCIENCIA TRIBUTARIA			Total
		Bajo	Medio	Bueno	
20 a 30	Recuento	0	19	7	26
	% del total	0.0%	9.6%	3.5%	13.1%
31 a 40	Recuento	6	40	17	63
	% del total	3.0%	20.2%	8.6%	31.8%
Edad 41 a 50	Recuento	10	36	1	47
	% del total	5.1%	18.2%	0.5%	23.7%
51 a 60	Recuento	0	32	6	38
	% del total	0.0%	16.2%	3.0%	19.2%
61 a 70	Recuento	2	18	4	24
	% del total	1.0%	9.1%	2.0%	12.1%
Total	Recuento	18	145	35	198
	% del total	9.1%	73.2%	17.7%	100.0%

Según la edad los que se encontraban entre 51 a 60 años y de 61 a 70 años con 16.2% y 9.1% fueron los de mayor conciencia tributaria, mientras que los contribuyentes con un rango de edad entre 41 a 50 años son los de menor conciencia tributaria con un 5.1% en el nivel global.

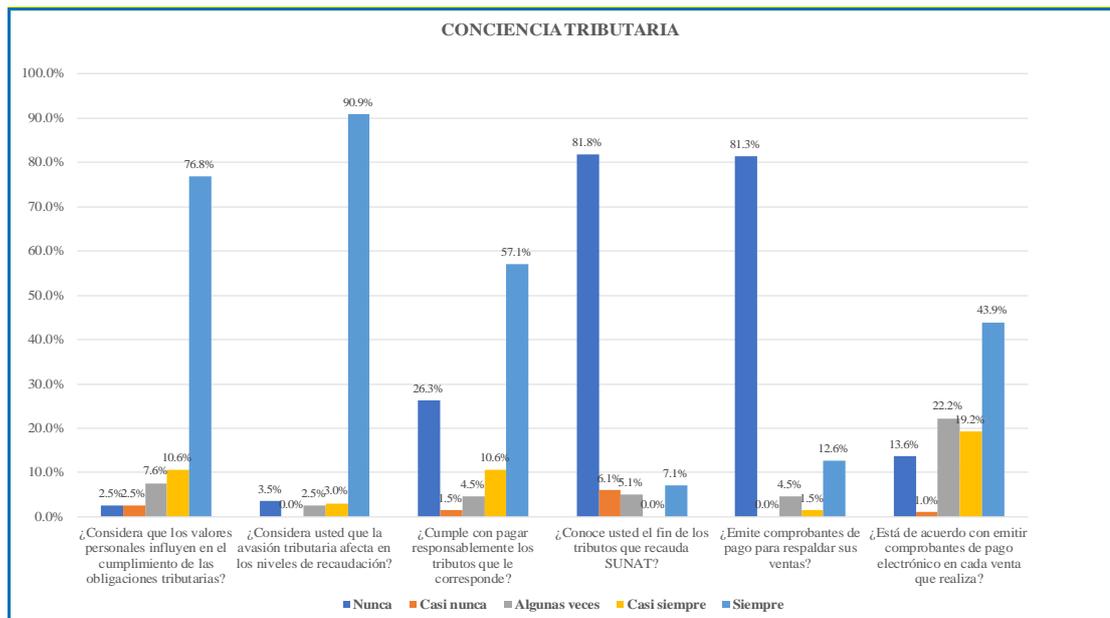
Tabla 17.

Tabla cruzada escalas – ítems de la dimensión Conciencia Tributaria

CONCIENCIA TRIBUTARIA						
	¿Considera que los valores personales influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	¿Considera usted que la evasión tributaria afecta en los niveles de recaudación?	¿Cumple con pagar responsablemente los tributos que le corresponde?	¿Conoce usted el fin de los tributos que recauda SUNAT?	¿Emite comprobantes de pago para respaldar sus ventas?	¿Está de acuerdo con emitir comprobantes de pago electrónico en cada venta que realiza?
Nunca	2.5%	3.5%	26.3%	81.8%	81.3%	13.6%
Casi nunca	2.5%	0.0%	1.5%	6.1%	0.0%	1.0%
Algunas veces	7.6%	2.5%	4.5%	5.1%	4.5%	22.2%
Casi siempre	10.6%	3.0%	10.6%	0.0%	1.5%	19.2%
Siempre	76.8%	90.9%	57.1%	7.1%	12.6%	43.9%
Total	19800%	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 6.

Causas del nivel medio de Conciencia Tributaria según los ítems



Los factores que respaldan el nivel regular a bueno de la conciencia tributaria de los contribuyentes fueron los valores personales 76.8%, conciencia de que la evasión tributaria afecta en los niveles de recaudación 90.9%, el cumplimiento oportuno de los pagos tributarios 57.1% y la emisión de comprobantes de pago principalmente electrónicos.

3.4. Determinación del nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Tabla 18.

Nivel de cultura tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	[16-37]	40	40	20.2%	20.2%
Medio	[38-59]	147	187	74.2%	94.4%
Bueno	[60-80]	11	198	5.6%	100.0%
Total		198		100.0%	

La cultura tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, reflejó un nivel medio en mayor proporción con 74.2%, bajo 20.2% y bueno solo en un 5.6%, demostrando un gran porcentaje de desconocimiento, desinterés y cumplimiento de las acciones tributarias. Así mismo, los factores negativos principalmente son el desconocimiento de las regulaciones tributarias y la falta de capacitación de las organizaciones competentes.

Figura 7.

Nivel de cultura-tributaria de contribuyentes en el Mercado-Central de Chachapoyas, 2023

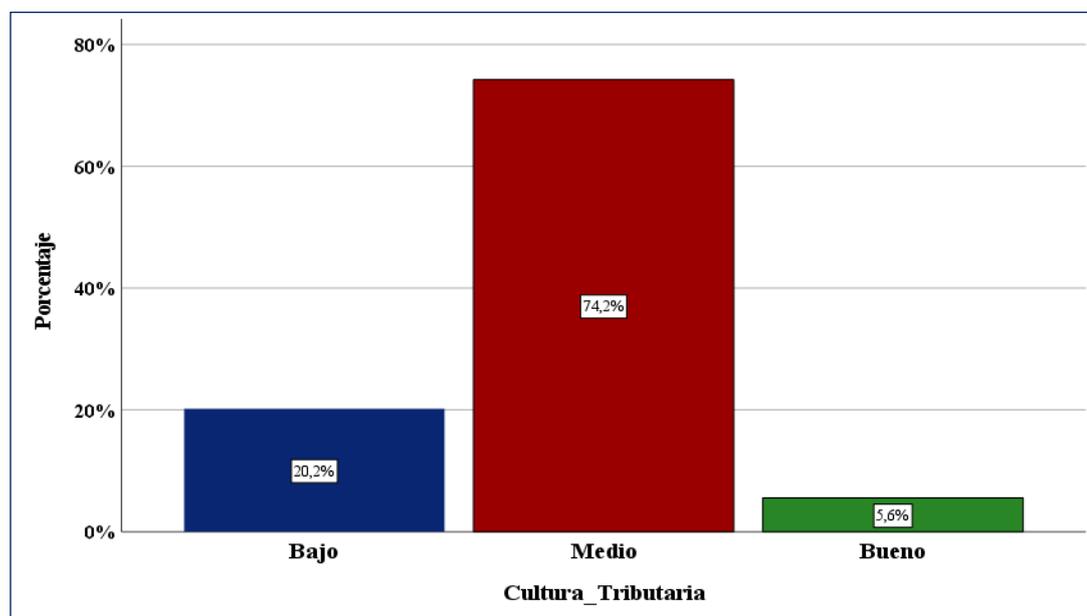


Tabla 19.

Tabla cruzada género - cultura tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

		Cultura Tributaria			Total	
		Bajo	Medio	Bueno		
Genero	Masculino	Recuento	5	14	0	19
		% del total	2.5%	7.1%	0.0%	9.6%
	Femenino	Recuento	35	133	11	179
		% del total	17.7%	67.2%	5.6%	90.4%
Total	Recuento	40	147	11	198	
	% del total	20.2%	74.2%	5.6%	100.0%	

Los contribuyentes del género femenino fueron las de menor nivel de cultura tributaria que resultó un porcentaje representativo en el nivel medio a bajo con 67.2% y 17.7% respectivamente.

Tabla 20.

Tabla cruzada edad - cultura tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023

		Cultura Tributaria			Total
		Bajo	Medio	Bueno	
20 a 30	Recuento	0	24	2	26
	% del total	0.0%	12.1%	1.0%	13.1%
31 a 40	Recuento	9	49	5	63
	% del total	4.5%	24.7%	2.5%	31.8%
Edad 41 a 50	Recuento	9	37	1	47
	% del total	4.5%	18.7%	0.5%	23.7%
51 a 60	Recuento	6	30	2	38
	% del total	3.0%	15.2%	1.0%	19.2%
61 a 70	Recuento	16	7	1	24
	% del total	8.1%	3.5%	0.5%	12.1%
Total	Recuento	40	147	11	198
	% del total	20.2%	74.2%	5.6%	100.0%

Según la edad de los contribuyentes los que se encontraban en un rango de 61 a 70 años tuvieron un menor nivel de cultura tributaria con un 8.1% bajo a 3.5% medio, seguido de los participantes de 51 a 60 años con 15.2% medio y 3% bajo en el análisis general.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados conseguidos en esta investigación concerniente a la *educación tributaria* en contribuyentes del mercado central de Chachapoyas, siendo que los contribuyentes a falta de capacitaciones, y falta de interés por obtener información, se encuentran en un nivel bajo de educación tributaria con un 71.7% del total de la muestra.

Respecto a ello Casanca (2022) en un estudio realizado, obtiene como resultados que de 312 encuestados el 56.5% presentan un nivel de educación tributaria bajo, por el desinterés de indagar acerca del pago de los tributos, lo cual repercute en la informalidad de los comerciantes de abarrotes en Apurímac, estos resultado tienen similitud con los conseguidos en este estudio, ya que en ambos existe un nivel bajo de cultura tributaria.

En esta investigación de 198 contribuyentes que conforman la muestra, el 60.1 % de ellos se encuentran en un nivel bajo de *conocimiento tributario*, esto generado por el desconocimiento que tienen los contribuyentes acerca de los tributos.

Concerniente a lo mencionado Coaquira (2021) al investigar sobre el tema, obtiene como resultados que el conocimiento de los comerciantes de Juliaca sobre el sistema tributario tasas y contribuciones es moderado, lo cual coincide con la presente investigación, puesto que ambos estudios demuestran que el nivel de conocimiento es reducido por la falta de información y desconocimiento acerca de la tributación.

En el presente trabajo donde se investigó acerca de la *conciencia tributaria*, se consiguió como resultados que los contribuyentes que conforman la muestra se encuentran en un nivel medio de conciencia tributaria con un porcentaje del 73.2%, esto a consecuencia de que los contribuyentes del mercado central de Chachapoyas consideran que los valores personales influyen en el cumplimiento de los deberes tributarios.

Con relación a los resultados obtenidos Peralta y Huamán (2022) mencionan que en su investigación ha obtenido como resultado de que la conciencia tributaria incide en las evasión fiscal, por lo tanto si los organismos responsables de la recaudación desean obtener mayor recaudación; deben sensibilizar e informar a la población. Estos resultados son similares al presente estudio ya que resaltan que la conciencia

tributaria depende mucho del conocimiento y de los valores de las personas con respecto a la tributación.

Según los resultados logrados en esta investigación los contribuyentes del mercado central de Chachapoyas de acuerdo a su educación, conocimiento y conciencia tributaria, se encuentran en un nivel de *cultura tributaria* media con 74.2% del total de la muestra.

Respecto a los resultados obtenidos Chávez y Malca (2023) en una investigación realizada, obtuvieron como resultado que en el departamento de Amazonas existe un nivel bajo de cultura tributaria; sin embargo una de las provincias que genera mayor recaudación tributaria es la provincia de Chachapoyas. Este resultado coincide con la presente investigación ya que nos demuestra que un gran porcentaje de los contribuyentes de la ciudad de Chachapoyas tienen la iniciativa de cumplir con sus obligaciones tributarias.

V. CONCLUSIONES

El estudio realizado revela que la mayoría de los contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas tienen un bajo nivel de educación tributaria equivalente al 71.7%, por la falta de capacitaciones, asesorías y el escaso compromiso que existe con respecto a la búsqueda de información y de solicitar apoyo profesional, de los cuales el 66.7 % son contribuyentes del género femenino.

Basándonos en los resultados obtenidos en la investigación, se ha logrado identificar que existe desconocimiento con respecto a las obligaciones tributarias y los beneficios asociados, donde el 60.1% de los contribuyentes se encuentran en un nivel de conocimiento tributario bajo, por la falta de información y educación tributaria de contribuyentes en el mercado central de Chachapoyas.

En cuanto a los resultados de la investigación sobre el nivel de conciencia tributaria de contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas en 2023, se puede concluir que existe un nivel de conciencia tributaria media equivalente al 73.2%, de los cuales el 20.2% de contribuyentes se encuentran en el rango de edad de 31 a 40 año; esto refleja una intención que tienen los contribuyentes de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Así mismo, el nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas es medio con un 74.2%, esto refleja la falta de educación tributaria, el desconocimiento que tienen los contribuyentes con respecto a sus deberes tributarios y los limitados niveles de motivación para declarar y pagar sus tributos generados por la actividad económica que realizan.

VI. RECOMENDACIONES

A la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, implementar programas educativos más accesibles, tanto como capacitaciones, charlas presenciales, campañas de concientización sobre tributación, para los contribuyentes del mercado central de Chachapoyas, poniendo mayor énfasis en los contribuyentes del género femenino, ya que es el género con mayor porcentaje bajo de nivel de educación tributaria.

También a SUNAT concientizar a los contribuyentes la búsqueda de asesoría profesional e investigación de información mediante la página web de la misma, con el fin de elevar el nivel de conocimientos sobre la declaración y pago de los tributos.

Se recomienda a SUNAT dar mayor realce a los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal y trabajar con los estudiantes de la UNTRM para brindar asesoramiento personalizado y responder a las dudas y consultas tributarias de los contribuyentes del Mercado central de Chachapoyas. Esto facilitaría el acceso a la información y promovería una mayor participación y conciencia tributaria.

Una recomendación clave basada en estos hallazgos es que las autoridades pertinentes conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Chachapoyas que es el órgano que tiene información de las personas que realizan actividades económicas en el mercado central de Chachapoyas, promuevan el conocimiento y conciencia tributaria mediante la educación tributaria, de esa manera generar cultura tributaria en estos contribuyentes.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Arista, L. y Zagaceta, G. (2022). *Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes del mercado de abastos modelo de Chachapoyas, periodo 2020-2021*. Universidad César vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87921>
- Bayona, L. A. (2020). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el mercado modelo, Chiclayo*. (Tesis de pregrado), Universidad Señor de Sipán. Repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7197/Bayona%20Zapata%2C%20Luis%20%C3%81ngel.pdf?sequence=1>
- Cabrera, S. M., Sánchez, Ch. M., Cachay, S. L. y Rosas-Prado, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales*27(3),204-218. <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/>
- Casanca, C. Sh. (2022). *Cultura tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay departamento de Apurímac, 2022*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Lima. Perú. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88587/Casanca_CSK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castro, J. L. y Lazo, D. M. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en contribuyentes de renta de primera Categoría El Tambo-2020*. (Tesis de pregrado), Universidad Continental. Repositorio institucional de la Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8768/4/IV_FCE_310_TI_Castro_Lazo_2021.pdf

- Celestino, J. F. (2023). *La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias por restaurantes de San Juan de Lurigancho*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3769/14%20TESIS%20PARCIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, J. J. y Sánchez, P. (2023). *Cultura tributaria y recaudación de la micro empresa en Amazonas 2022*. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/3233>
- Coaquira, Y. J. (2021). *Nivel de conocimiento tributario de los comerciantes y su incurrancia en la informalidad del comercio en la ciudad de Juliaca – 2021*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca, Perú. Recuperado de: <https://repositorio.uancv.edu.pe/items/88df3331-308c-4d45-9de2-630c0f4f7a37>
- Hernández, S. . (2014). *Metodología de la Investigación* (VI ed.). Mexico, Mexico: McGRAW-HILL. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9kb250YWR1cmlhcHVibGljYTk5MDUxMHxneDo0NmMxMTY0NzkxNzliZmYw>
- Malca, O. G. (2022). *Cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes. De la C.S.E. - mercado El Sol Villa el Salvador*. (Tesis de pregrado), Universidad Autónoma del Perú. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2327/Malca%20Baca%2c%20Olga%20Gladys.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). Decreto Supremo N.º 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario (Publicado el 22 de junio de 2013 y normas modificatorias al 27.03.2022). Diario Oficial "El Peruano".
- Peralta, J. y Huamán M. (2022). *Conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de las farmacias de la ciudad de Chota*,

Cajamarca, 2020. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9975/Peralta%20Bustamante%20Janiber%20%26%20Huam%C3%A1n%20Leyva%20Marilu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quispe, G. M., Arellano, O. E., Negrete, O. P. y Vélez, K. G. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>.

Ramos, P. C. (2018). Uso de las TICS y el aprendizaje del área de educación para el trabajo en los estudiantes del primer año de secundaria de la I.E. Simón Bolívar. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21207>

Roca, C. (2008). Estrategias para la formación de la cultura tributaria. En Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (Eds.), *Estrategias para la promoción del cumplimiento voluntario*. 42va Asamblea General del CIAT (pp.3-32). CIAT.

Salinas, P. J. (2012). *Metodología de la investigación científica*. Facultades de Ingeniería, Medicina, Odontología y Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela. http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34398/metodologia_investigacion.pdf;jsessionid=A7EEB9F6932AE8BD49A45793103011B4?sequence=1

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Primera Edición. Universidad Ricardo Palma. ISBN N° 978-612-47351-4-1

Valverde, M. M., De Paz, L. A. Chávez, Ch. Y. y Pineda, G. A. (2024). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo del distrito de Barranca. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(1), 150-162. www.doi.org/10.36390/telos261.10

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
¿Cuál es el nivel de cultura tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023?	<p>Ob. General: Determinar el nivel de cultura tributaria en contribuyentes en el Mercado Central de Chachapoyas, 2023.</p>		Educación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación tributaria • Valoración de los tributos 	<p>Nivel: Básica Tipo: Descriptiva Enfoque: investigación cuantitativa. Diseño: no experimental Población: 407 comerciantes del mercado central de Chachapoyas Muestra: 198 comerciantes Técnica: Encuestas Método de investigación: Analítico deductivo Procedimiento: Análisis documental, visita campo y recolección de datos, procesamiento de información. Análisis e interpretación de resultados: Se utilizó el SPSS y Microsoft Excel para obtener información cuantificable.</p>
	<p>Ob. Específicos: Identificar el nivel de la cultura tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.</p>	Cultura tributaria	Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> • Normas tributarias • Obligación tributaria • Régimen tributario 	
	<p>Describir el nivel de conocimiento tributario en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.</p>		Conciencia tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos • Principios morales • responsabilidad 	
	<p>Demostrar el nivel de conciencia tributaria en contribuyentes del Mercado Central de Chachapoyas, 2023.</p>				

Anexo 2

Cuestionario

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA

Estimado contribuyente, se adjunta un cuestionario que tiene por finalidad recolectar información respecto a la

1 = NUNCA 2 = CASI NUNCA 3 = ALGUNAS VECES 4 = CASI SIEMPRE 5 = SIEMPRE

Se solicita responder las siguientes preguntas de manera sincera, ya que las respuestas de esta encuesta serán

Datos

Generales:

Sexo: Masculino: () Femenino: () Edad : _____

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
EDUCACION TRIBUTARIA						
1	¿Ha recibido capacitación o asesoría en temas tributarios para su negocio?					
2	¿Está dispuesto a participar de las charlas que le permitan conocer los temas de tributación?					
3	¿A solicitado apoyo profesional para conocer sus obligaciones tributarias?					
4	¿Suele visitar la página web de SUNAT para obtener información o por alguna duda?					
CONOCIMIENTO TRIBUTARIO						
5	¿Se ha informado sobre los beneficios de contar con Registro Único de Contribuyentes?					
6	¿Tiene conocimiento sobre beneficios tributarios que plantea la administración tributaria hacia los contribuyentes?					
7	¿Conoce usted el destino de los tributos que está obligado a pagar como contribuyente?					
8	¿Considera que los tributos son obligaciones de pago que tienen los contribuyentes con el estado?					
9	¿Tiene conocimiento de los regímenes tributarios que existen en el Perú?					
10	¿Considera usted que conocer de tributación, genera cultura tributaria?					
CONCIENCIA TRIBUTARIA						
11	¿Considera que los valores personales influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
12	¿Considera usted que la evasión tributaria afecta en los niveles de recaudación?					
13	¿Cumple con pagar responsablemente los tributos que le corresponde?					
14	¿Conoce usted el fin de los tributos que recauda SUNAT?					
15	¿Emite comprobantes de pago para respaldar sus ventas?					
16	¿Está de acuerdo con emitir comprobantes de pago electrónico en cada venta que realiza?					

Agradecida por su colaboración!

Anexo 3

Fotografías en aplicación de encuestas

Imagen 1

Aplicación de encuesta a contribuyentes
(sección jugos)



Imagen 2

Aplicación de encuesta a contribuyentes
(sección panadería)



Imagen 3

Aplicación de encuesta a contribuyentes
(sección frutas)



Imagen 4

Aplicación de encuesta a contribuyentes
(sección vestimentas)

